



Directivos



Discursos que han hecho historia

‘¿Es un crimen que un ciudadano de los Estados Unidos vote?’

('Is it a Crime for a Citizen of the United States to Vote?')

Susan B. Anthony 1973

Amigos y conciudadanos: me presento aquí esta noche acusada del supuesto delito de haber votado en la reciente elección presidencial sin tener el legítimo derecho para hacerlo. Será mi tarea esta noche probarles que con ese voto, no solo no cometí un crimen, sino que simplemente ejercí mis derechos de ciudadana, que se me garantizan a mí y a todos los ciudadanos de los Estados Unidos por la Constitución Nacional, y que ningún Estado tiene el poder para negar.

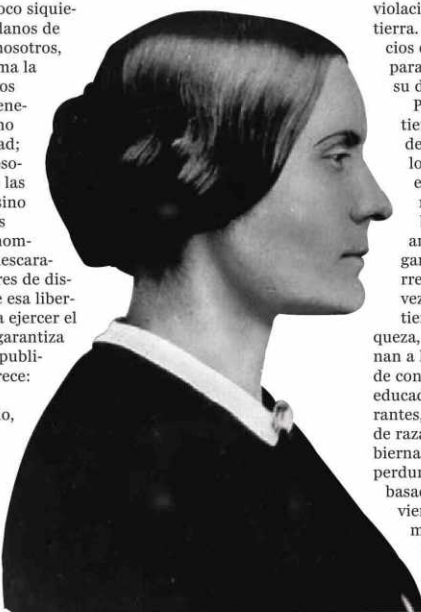
El preámbulo de la Constitución Federal dice:

‘Nosotros, el pueblo de los Estados Unidos, para formar una unión más perfecta, establecer la justicia, asegurar la tranquilidad doméstica, crear la defensa común, promover el bienestar general y proteger los beneficios que otorga la libertad para nosotros y para nuestra posteridad, decretamos y establecemos esta Constitución para los Estados Unidos de América.’

Era nosotros, el pueblo; no ‘nosotros, los ciudadanos blancos de

sexo masculino”; tampoco siquiera ‘nosotros, los ciudadanos de sexo masculino’; sino nosotros, todo el pueblo que forma la Unión. Y la constituimos no para entregar los beneficios de la libertad, sino para asegurar la libertad; no para la mitad de nosotros y para la mitad de las futuras generaciones, sino para todas las personas –tanto mujeres como hombres–. Y es una burla descarada hablarle a las mujeres de disfrutar los beneficios de esa libertad cuando se les niega ejercer el único recurso que los garantiza y que este Gobierno republicano y democrático ofrece: el voto.

Para cualquier Estado, el convertir el sexo en un requisito que siempre resultará en la privación de derecho al voto a la mitad de la población, es como promulgar una muerte civil o una ley ex postfacto y, por lo tanto, es una



violación de la ley suprema de la tierra. De esta forma, los beneficios de la libertad son negados para siempre a las mujeres y a su descendencia femenina.

Para ellas, este Gobierno no tiene ningún poder legal que deriva del consentimiento de los gobernados. Para ellas este Gobierno no es una democracia. No es una república. Es una aborrecible aristocracia: una odiosa oligarquía de sexo; la más aborrecible aristocracia alguna vez establecida en la faz de la tierra; una oligarquía de riqueza, en la que los ricos gobiernan a los pobres; una oligarquía de conocimientos, en donde los educados gobiernan a los ignorantes, o, incluso, una oligarquía de raza, en donde los sajones gobiernan a los africanos, podría perdurar. Pero esta oligarquía basada en el sexo, la cual convierte a los padres, a los hermanos, a los maridos, a los hijos varones en oligarcas sobre las madres, las hermanas, las esposas y las hijas en cada

uno de los hogares –que establece que todos los hombres son soberanos y todas las mujeres súbditos– acarrea disensión, discordia y rebeldía en cada uno de los hogares de la nación.

Webster, Worcester y Bouvier, todos definen al ciudadano como una persona en los Estados Unidos, que tiene derecho a votar y a ocupar un cargo público.

La única pregunta que queda ahora por formular es: ¿son personas las mujeres? Y yo no puedo creer que algunos de nuestros oponentes tenga la determinación de decir que no. Al ser personas, las mujeres son consecuentemente ciudadanas, y no hay Estado que tenga el derecho a hacer ninguna ley, o ejecutar ninguna antigua ley, que pueda reducir sus privilegios o inmunidades. Por lo tanto, cada discriminación contra la mujer en las constituciones y en las leyes de muchos Estados es hoy nula y carente de validez, de la misma manera que lo es cualquiera en contra de los negros’.

Una oligarquía del sexo, económicamente irracional

ANGELS VALLS Colaboradora académica del Departamento de Dirección de Personas y Organización de Esade

● Susan B. Anthony es una de esas contadas personas que han tenido la capacidad de ver y, sobre todo, comunicar con valentía las incoherencias e injusticias que se instalan en nuestra sociedad y que, como si obedecieran a un orden natural de las cosas, se mimetizan, se dan por hechas simplemente porque “siempre ha sido así”. Hay personas que con su ejemplo y sus palabras parecen tener la capacidad de abrir los ojos al resto. No se trata, como en la fábula del rey desnudo, de poner palabras a lo que todo el mundo ve pero que nadie se atreve a decir. Se trata de hacer evidentes nuevos paradigmas. Susan B. Anthony fue una de estas personas, al hacer ver que no reconocer el estatus de ciudadanía a las mujeres era injusto y un sinsentido. Una simple pregunta, “¿son personas las mujeres?”, inter-

pela al sentido común y desenmascara un statu quo anacrónico. Seguramente las lógicas de cada momento obedecen a un contexto y determinadas circunstancias, pero hay “lógicas” que simplemente no tienen razón de ser y la buscan en el “siempre ha sido así”.

Del mismo modo que Susan B. Anthony, los y las líderes de las organizaciones son personas que deben ser capaces de ver que lo arriesgado es precisamente hacer las cosas de cierta manera porque “siempre se han hecho así”. Son abundantes los ejemplos de éxito empresarial que tienen su origen en crear nuevos modelos de negocio a partir de nuevas miradas sobre lo que parecía no tener margen de maniobra, obteniendo así amplios márgenes de beneficios: desde el clásico ejemplo de Henry Ford con el

modelo de fabricación en serie del Ford-T, a ejemplos más recientes como los de Inditex o Ikea. Pero el éxito de un modelo de negocio no es tanto alcanzar una ventaja competitiva, sino el poder mantenerla a lo largo del tiempo. Para ello las organizaciones y empresas de las economías más desarrolladas saben que la clave está en el talento de las personas. En sus palabras, Susan B. Anthony denuncia la “odiosa oligarquía del sexo” y distingue entre esta y otras oligarquías basadas en la riqueza, los conocimientos o la raza (a pesar de esta distinción, cabe apuntar cómo a lo largo de su vida también destacó por su activismo contra la esclavitud).

Ciertamente, más allá del derecho de las mujeres a votar por el que Susan B. Anthony y muchas otras lucharon, en la sociedad y en las or-

ganizaciones continúa existiendo una clara “oligarquía del sexo”, así como otras oligarquías en función de otras características sociodemográficas como, por ejemplo, la edad o el país de origen. Esta lógica oligárquica obedece a “razones” principalmente culturales y, a pesar de ser económicamente irracionales, también se reproducen en las empresas al ser estas parte de la sociedad en la que se encuentran. Es obvio que una asignación eficiente de recursos implica su asignación en función de su capacidad de generar valor añadido, siendo pues claramente ineficiente asignar estos recursos en base a características

que nada tienen que ver con su capacidad de aportar valor. Dicho de otro modo, si del conjunto de la sociedad separamos a una parte (ya sea por razón de sexo, edad, nacionalidad...) antes de seleccionar el mejor talento, inevitablemente la selección será de peor calidad. En momentos como el actual es crítico que sepamos conocer, reconocer y mantener el mejor talento en las organizaciones. Más allá de los “modelos de negocio”, los y las líderes de las organizaciones deberían ver la importancia de crear “organizaciones modélicas” en las que las oligarquías no tienen cabida alguna.

EL DISCURSO DE LOS LÍDERES. Sección elaborada por profesores de Esade que analiza algunos de los principales discursos de los cien últimos años bajo la óptica de las lecciones que pueden extraerse para el management.